



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA**

---

---

**PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES  
EN INFORMACIÓN DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA A  
NIVEL SECUNDARIA EN MÉXICO**

**INFORME ACADÉMICO POR  
ACTIVIDAD PROFESIONAL  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN BIBLIOTECOLOGÍA Y  
ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN**

**P R E S E N T A:**

**JANAI NAYELI HERNÁNDEZ ARIZMENDI**



**ASESORA: DRA. LINA ESCALONA RÍOS**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Por ser parte fundamental de mi vida...

Dedico con cariño y entusiasmo el resultado de mi trabajo recepcional a quienes son mi motivación para seguir superándome personal y académicamente día a día, y asimismo, es un placer compartir con ustedes mis logros.

Los amo mucho mamá Francisca Arizmendi Paredes, papá Raúl Hernández Camarena, mis hermanos Raúl Hernández Arizmendi y Laura Citlali Hernández Arizmendi; y a esa persona que ya no está presente pero siempre fue mi fortaleza, mi abuelito Esteban Arizmendi Salgado.

Y por supuesto, a mis amigas Elizabeth Barragán García, Elena Rosa Vargas y Alejandra Reza Espinoza.

## Agradecimientos

A mi estimada asesora la Dra. Lina Escalona

A los sinodales que revisaron mi informe académico

A los docentes que formaron mi educación

A mis compañeros de grupo

A mí amada Universidad Nacional Autónoma de México

## Tabla de contenido

Introducción.....	5
Capítulo 1. Habilidades en información en la Educación Básica.....	8
1.1 Concepto y alcance.....	8
1.2 Bosquejo histórico.....	13
1.3 Modelos de Alfabetización en información.....	15
1.4 Educación Básica.....	22
1.4.1 Estructura administrativa.....	24
Capítulo 2. Colegio de Bibliotecología.....	29
2.1 Plan 2003.....	29
2.2 Área de Servicios Bibliotecarios.....	34
2.3 Programa.....	34
2.3.1 Usuarios de la Información.....	35
2.3.2 Programa de Usuarios de la información.....	36
2.3.2.1 El usuario y el planeamiento de los servicios bibliotecarios y de información .....	38
Capítulo 3. Programa de Desarrollo de Habilidades en Información para estudiantes de Educación Básica.....	42
3.1 Antecedentes.....	42
3.2 Metodología.....	43
3.3 Desarrollo del programa.....	44
3.3.1 ¿Tarea fácil? ¡AL FIN!.....	44
Secuencia didáctica 1.....	52
Secuencia didáctica 2.....	55
Secuencia didáctica 3.....	58
3.6 Estructura del programa.....	61
3.7 Video propuesto.....	62
Conclusiones.....	73
Obras consultadas.....	75

## Introducción

Actualmente es evidente el impacto social que ha generado la tecnología, en especial en las nuevas generaciones, puesto que están creciendo con el uso de estas herramientas, pero ¿qué sucede cuando los niños y jóvenes se encuentran inmersos en una sociedad que produce masivamente información?, realmente ¿leen? y si es así, ¿razonan lo que leen?, ¿utilizan los aparatos tecnológicos como instrumentos de apoyo?, ¿están conscientes de lo útil que es adecuar la información a sus necesidades?, ¿quién los orienta cuando usan internet u otros recursos disponibles?, ¿a qué nivel de educación básica los estudiantes requieren del uso de la computación y quiénes la utilizan más?, ¿el sistema educativo contempla la necesidad de desarrollar las habilidades y competencias informacionales en los alumnos de educación básica?, ¿de qué manera aportaría un modelo de alfabetización informacional a la calidad educativa y de vida de cada alumno de educación básica?

Ahora bien, en la educación básica de México existen diversas problemáticas, una de ellas debido a la falta de programas que promuevan el desarrollo de habilidades en información, por lo que es necesario la implementación de proyectos que encaminen a los alumnos a adquirir las competencias necesarias desde la formación inicial para un mayor aprovechamiento de los recursos disponibles impulsando el autoaprendizaje.

Razón por la cual, se realizó el presente informe académico de apoyo a la docencia, puesto que el profundizar en los temas de la asignatura “Usuarios de la Información” -impartida durante el séptimo semestre-, da la pauta para generar la

propuesta del programa de *Desarrollo de Habilidades en Información*, la cual, abarca la delimitación de una comunidad de usuarios, la identificación de sus necesidades de información y la planeación de servicios bibliotecarios y de información que no sólo satisfagan esas necesidades, sino también, contribuyan a una transformación social y cultural partiendo de una educación competente desde etapas humanas iniciales y cruciales para la formación de ciudadanos y personas pensantes, como es la adolescencia, de modo que serán capaces de asimilar, analizar y discernir la información para su aplicación y por consecuente, el bien común.

Por otro lado, es necesario que el Colegio de Bibliotecología, cuente con material didáctico de apoyo a la docencia que proporcione conocimientos específicos de determinadas temáticas, y cuya finalidad sea el aprendizaje significativo, así como colaborar en el desarrollo de la capacidad del alumno para resolver problemas sociales con base en los contenidos del área bibliotecológica. Así pues, se deben crear las herramientas indispensables para la formación del bibliotecólogo, por ello, se creó un video que representa la metodología y aplicación del programa *¿Tarea fácil? ¡AL FIN!*, siendo ésta, una propuesta con alcance para las instituciones pertenecientes al rubro de Educación Básica a nivel secundaria en el sector público.

Para lograr el objetivo propuesto, el presente trabajo se ha dividido en tres capítulos; en el primero se abordó la temática de *Desarrollo de Habilidades en Información*, tanto definiciones, así como las diferencias que implican los conceptos de *Alfabetización Informacional, Informativa, en Información*, y

*Habilidades o Competencias en Información*, asimismo, se hizo un recorrido por la breve historia. Además, se investigaron las funciones que desempeña Subsecretaría de Educación Básica (SEB), quien funge dentro de la Secretaría de Educación Básica (SEP), como un ente encargado de implementar los recursos y políticas necesarias para reformar la educación básica.

En el segundo, se describe genéricamente al Colegio de Bibliotecología, al Plan de Estudios 2003 que -por el momento- continúa vigente y específicamente, se trató la asignatura “El usuario de la Información” y el programa correspondiente, estos conocimientos son la base para diseñar programas de Formación de usuarios, Desarrollo de Habilidades o Competencias y Alfabetización en Información.

En el capítulo tres se concretó el diseño del programa de Desarrollo de Habilidades en Información ¿Tarea fácil? ¡AL FIN!, en donde se explicó el contexto de la comunidad destinada y la justificación. A su vez, se detalla la estructura y aplicación del mismo.

Finalmente se proporcionan una serie de conclusiones y recomendaciones para dar continuidad a este tipo de trabajos.

## Capítulo 1. Habilidades en información en la Educación Básica

### 1.1 Concepto y alcance

El impacto que ha generado el uso de las tecnologías, así como los medios de comunicación y difusión, manifiestan una explosión de la información emergida en la sociedad actual, razón por la cual, el ser humano se encuentra inmerso en una etapa de transición tanto individual como social. Por consiguiente, surge la necesidad de desarrollar habilidades o competencias de información, es decir, se requiere germinar la capacidad de toda persona para que construya su propio conocimiento y, asimismo, analice el mundo que lo rodea en sus diferentes expresiones a través de una constante formación educativa, dando lugar a una conciencia social y crítica que contribuya al avance de aspectos políticos, sociales y culturales del país.

Primeramente, se deben analizar los conceptos involucrados en este ámbito, puesto que existe una disyuntiva respecto a la definición y significado de *Alfabetización Informacional y Habilidades o Competencias Informacionales*.

En esta misma línea, *alfabetización* es la habilidad para leer con precisión una oración simple relacionada con la vida cotidiana, involucra un continuo de destrezas de lectura, escritura y con frecuencia, aritméticas elementales (Los seis objetivos EPT, 2000). El Diccionario de la Real Academia Española, define a las siguientes unidades léxicas: *habilidad* se refiere a una persona que tiene la capacidad y disposición, además, ejecuta con ingenio, disimulo y maña, por otro

lado, *competencia* hace mención a la contienda o rivalidad entre dos o más personas sobre algo.

Aunque, *Alfabetización Informacional* es una designación española que se origina de la idea de information literacy, propuesta por la *Asociación Americana de Bibliotecas* (ALA), en el vocabulario de la lengua española (RAE), *informacional* es inexistente e *informativo* significa “dar alguna noticia”. No obstante, el concepto alfabetización informacional e informativa son empleados en la literatura, y de igual manera, aceptados.

Y es así como, Licea Judith (2009) en sus publicaciones referentes al tema, hace uso del término *Alfabetización Informacional*, incluso, en su artículo “Alfabetización Informacional en el entorno Hispanoamericano”, el resultado de que arrojó su investigación, demuestra que en comparación con el Desarrollo de Habilidades en Información (*DHI*), la mayoría de los países conocen el concepto *ALFIN*, pues el porcentaje de páginas que manejan rebasa el 90% del total de los sitios web disponibles en google.

Así que, para fines de este estudio, se usará el término apropiado de acuerdo a la terminología: *Alfabetización en Información o en su defecto, Alfabetización de Información*, pues la diferencia -únicamente- radica en la redacción y el contexto situacional en la que se aplica. Sin embargo, no se ve perjudicado el significado ni la significación.

Por otro lado, Portillo y Pirela (2010) aluden a diversos especialistas en el área como Gómez, Dudziak, Lau y Hernández, quienes mencionan que es posible plantear que una persona, organización o grupo social han desarrollado grados

elevados de aprendizaje informacional, cuando han sido alfabetizados efectivamente para el uso y la apropiación crítica de la información.

El *Chartered Institute of Library and Information Professionals* (CILIP) define: “Alfabetización Informacional es saber cuándo y porqué necesitas información, dónde encontrarla, y cómo evaluarla, utilizarla y comunicarla de manera ética” (2004, p. 79).

Según la *American Library Association* (ALA, 1989), para ser alfabetizada en información, una persona debe ser capaz de reconocer cuándo necesita información y tener la capacidad de localizar, evaluar y utilizar de manera efectiva la información que necesita. En definitiva, alfabetizados en información son aquellos que han aprendido a aprender. Son personas preparadas para el aprendizaje permanente porque siempre son capaces de conseguir la información que necesitan para cualquier tarea o decisión que se les presente.

Para Paulette Bernhard (2002), la alfabetización informacional trata de un conjunto de aptitudes referidas al uso y dominio de la información en cualquiera de las formas en que se presente, así como de las tecnologías que dan acceso a esta información: capacidades, conocimientos y actitudes relacionadas con la identificación de las necesidades de información, el conocimiento de las fuentes de información, la elaboración de estrategias de búsqueda y localización de la información, la evaluación de la información encontrada, su explotación, reformulación y comunicación. Todo dentro de una perspectiva de solución de problemas (p. 412).

Christine Susan Bruce (2003) define el concepto como “un conjunto de aptitudes para localizar, manejar y utilizar la información de forma eficaz para una

gran variedad de finalidades. Como tal, se trata de una habilidad genérica muy importante que permite a las personas afrontar con eficacia la toma de decisiones, la solución de problemas o la investigación”.

Ahora bien, Jesús Lau y Jesús Cortés (2009) aseveran que el desarrollo de habilidades en información “permiten resaltar el aspecto práctico de las sesiones de educación de usuarios, se está haciendo referencia solamente a una parte de los elementos que integran las competencias y que deben agregarse también los conocimientos y las actitudes” (p. 24).

Fernández Marcial Viviana (2008) menciona: “respecto a la enseñanza de habilidades informacionales se podría indicar que es eminentemente práctica, así lo determina su naturaleza formativa por lo que no se concibe sólo como una perspectiva teórica” (p. 24).

Asimismo, Vivancos (2008) hace referencia a las *Competencias Clave* -una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto-. Son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

Entonces, *Alfabetización en Información* se refiere a la capacidad de interpretar, analizar y discernir el documento que satisfice la propia necesidad de información, haciendo uso y manejo adecuado de los recursos disponibles en diversos medios, soportes y formatos, y, que a su vez, se derive de fuentes fidedignas.

En cambio, las *Habilidades o Competencias en Información* se desarrollan como parte esencial del ciclo de autoaprendizaje en programas de ALFIN; dichas habilidades implican aptitudes como buscar, localizar y recuperar información en

medios impresos, electrónicos y digitales, considerando que la actitud abarca el uso adecuado y ético de la información.

Sin duda, la formulación e implementación de modelos de Alfabetización en información dentro del sistema educativo de México, impulsará la autonomía del individuo como ser humano y social a través de la educación continua, cuyo fin sea formar ciudadanos conscientes y responsables de su propia toma de decisiones en pro de la solución de problemas. De modo que, el desarrollo de habilidades en información debe incluirse desde la etapa inicial, en la cual, los niños aprenden principios, actitudes, aptitudes y hábitos que forjen una cultura imprescindible para la sociedad de la información y el conocimiento.

Así pues, los programas ALFIN deben adaptarse a las diferentes necesidades de las comunidades del sector educativo, es decir, aspectos como el nivel socioeconómico y de educación –básica, técnica, media superior y superior-, son elementos decisivos para la realización de un estudio de usuarios, pues, el perfil de los estudiantes es la base para la creación de cualquier modelo de alfabetización y desarrollo de habilidades en información. Pedro Bravo menciona en su artículo: los problemas del mundo contemporáneo y las respuestas de la biblioteca, “el sistema educativo debería enseñar a las personas a ser autónomas, creativas, y estar preparadas para la movilidad y el cambio”. También alude a la importancia de las capacidades de lectura: “es un vehículo que nos permite comprender la sociedad en que vivimos y construir un espíritu crítico”.

Si la lectura aporta a las personas un criterio y una cultura más amplia, entonces la lectura garantiza que los ciudadanos sean autónomos en el pensamiento y actuar de las situaciones que se presentan en la cotidianidad, es

decir, depende de la responsabilidad en la toma de decisiones para el progreso del individuo y, por ende, de la nación. Sin embargo, no todo el peso recae sobre este aspecto, sino también, dentro el procedimiento de modelos de alfabetización en información influyen el análisis y la interpretación de la información, puesto que la lectura es un elemento intrínseco que lleva acabo únicamente la decodificación de ésta, pero para ser aplicada a la realidad y cuya finalidad sea el bienestar de la sociedad, se requiere de un proceso cognitivo que descifre, comprenda, analice, interprete, apropie e innove.

## **1.2 Bosquejo histórico**

Por lo que se refiere a los antecedentes, la formación de usuarios se ha llevado a cabo como parte del servicio de consulta en las bibliotecas -estas prácticas siguen vigentes-, aunque ahora, es uno de los elementos que constituyen el proceso de alfabetización en información en el interior de algunas instituciones educativas. Hay que tener en cuenta el contexto social e histórico en torno a la tecnología, pues en las unidades de información aún existía el catálogo impreso y había que enseñar a usarlo, así como a buscar los libros en los estantes de acuerdo al sistema de clasificación, más adelante, el avance computacional y tecnológico logró la automatización de los catálogos, de modo que el documento necesitado se localiza y recupera de manera eficaz, aún así, se requiere de la instrucción que guie a los usuarios con el manejo de los medios disponibles.

En la misma línea, la UNESCO (Los seis objetivos EPT, 2000) menciona los objetivos requeridos para diseñar este servicio de formación de usuarios con base en la comunidad de usuarios:

1. El reconocimiento de sus propias necesidades de información
2. Formulación de esas necesidades
3. La utilización efectiva y eficaz de los servicios de información
4. La evaluación de éstos servicios

En esta dirección, la finalidad es orientar al usuario para que utilice de forma adecuada los servicios y la colección que ofrece la biblioteca –infantil, escolar, pública y universitaria-, esto abarca la señalización del espacio, uso del catálogo impreso o automatizado, realización de búsquedas de información y atención del personal.

No obstante, proliferó una nueva etapa en la sociedad ocasionada por la invención de la red internet, pues ahora, todo individuo puede ser usuario y, a su vez, autor, es por ello que se han generado cambios en la producción, distribución y en el acceso a la abundante información.

Así que, durante los años setenta nace el concepto “*information literacy*”, y especialmente, a partir del siglo XXI ha sido objeto de múltiples publicaciones, conferencias y congresos internacionales (Vivancos, 2008).

En la actualidad, ALFIN está integrada en muchas universidades de diversos países como Estados Unidos, Nueva Zelanda, Australia, Reino Unido, entre otras, en las que se han obtenido resultados favorables; sin embargo, la mayoría de las veces se lleva a cabo en la educación superior, donde se ha manifestado el

interés por implementar este proyecto, siendo que los demás niveles educativos también requieren de programas para aprender a aprender.

### **1.3 Modelos de Alfabetización en información**

Para diseñar un modelo de ALFIN, primeramente, es necesario justificar la necesidad de la comunidad a la que va dirigido dicho programa -a través de un estudio de usuarios-, esto con el fin de que sea aceptado por las instancias correspondientes y, además, motive al alumnado. A posteriori, se deben establecer los objetivos precisos y alcanzables para que al finalizar sean cumplidos. Por tanto, es importante conocer el ciclo de aprendizaje que consta de cinco fases: análisis, diseñar, impartir, evaluar e implementar –sin duda, la evaluación es un procedimiento constante aplicado en dos vertientes: el instructor y el programa-.

Algunos de los estándares y modelos más utilizados en el mundo, así como una breve explicación de la misión, visión y objetivos, son los que prosiguen:

Normas sobre aptitudes para el acceso y uso de la información en la Educación Superior, aprobadas por la Association of College & Research Libraries (ACRL) American Library Association (ALA) el 18 de enero del 2000. En primera instancia, definen las aptitudes para el acceso y uso de la información como el “conjunto de habilidades que exigen a los individuos reconocer cuándo se necesita información y poseer la capacidad de localizar, evaluar y utilizar eficazmente la

información requerida”. Por lo cual, se establecen cinco normas con sus respectivos indicadores de rendimiento y resultados a alcanzar.

- Norma 1. El individuo es capaz de determinar la naturaleza y nivel de la información, además accede y hace uso de esta misma.

*Indicadores de rendimiento:* define las necesidades y las articula e identifica los tipos y formatos de fuentes potenciales.

- Norma 2. Accede a la información requerida de manera efectiva.

*Indicadores de rendimiento:* selecciona los métodos y sistemas de recuperación que considera pertinentes, construye y pone en práctica la estrategia de búsqueda, asimismo, extrae, registra y gestiona la información obtenida.

- Norma 3. Evalúa la información y sus fuentes de forma crítica integrándola a una propia base de conocimientos.

*Indicadores de rendimiento:* resume las ideas principales y construye nuevos conceptos, igualmente, compara los conocimientos adquiridos con los anteriores y, también, valida la comprensión e interpretación de la información a través del intercambio y la comunicación.

- Norma 4. Utiliza la información para cumplir un objetivo específico.

*Indicadores de rendimiento:* planifica y desarrolla un producto o servicio en base a la información y conocimientos obtenidos.

- Norma 5. Comprende los problemas económicos, legales y sociales que rodean al uso de la información.

*Indicadores de rendimiento:* es conciente de la normatividad estipulada para acceder y hacer uso de las tecnologías de la información de manera ética y legal.

Marco para la Alfabetización Informacional en Australia y Nueva Zelanda, bajo la autorización de Australian and New Zealand Institute for Information Literacy (ANZIIL) y del Council of Australian University Librarians (CAUL) en el 2001, consta de seis normas y diecinueve indicadores:

- Norma 1. La persona alfabetizada en información reconoce la necesidad de información y determina la naturaleza y nivel de la información que necesita.
- Norma 2. Encuentra la información que necesita de manera eficaz y eficiente.
- Norma 3. Evalúa críticamente la información y el proceso de búsqueda de la información.
- Norma 4. Gestiona la información reunida o generada.
- Norma 5. Aplica la información anterior y la nueva para elaborar nuevos conceptos o crear nueva comprensión.
- Norma 6. Utiliza la información con sensibilidad y reconoce los problemas y cuestiones culturales, éticas, económicas, legales y sociales que rodean el uso de la información.

Los Siete Pilares de la Alfabetización Informacional” (1999) de la Society of College, National and University Libraries (SCONUL), que refiere a la justificación

y el alcance de las aptitudes para el Acceso y Uso de la Información en la enseñanza superior:

- Pilar 1. Reconocer la necesidad de conseguir información
- Pilar 2. Distinguir entre distintas formas de cubrir la necesidad
- Pilar 3. Establecer estrategias para localizar la información
- Pilar 4. Localizar la información y acceder a ella
- Pilar 5. Comparar y evaluar la información
- Pilar 6. Organizar, aplicar y comunicar la información
- Pilar 7. Sintetizar la información y crear nueva información

Hay que tener en cuenta que estas aptitudes se observan en dos rubros: los recursos de la biblioteca y las tecnologías de la información, además, SCONUL establece los parámetros que ayudaran a identificar el desarrollo de alfabetización en información de cada sujeto, estos son:

- Principiante
- Principiante avanzado
- Usuario competente
- Usuario avanzado
- Experto

*Modelo de Big Six (Los Seis Grandes, 1990) desarrollado por Mike Eisenberg y Bob Berkowitz, se compone de seis áreas de habilidades para satisfacer las necesidades de información con el uso de la biblioteca y el manejo de la información, es decir, se enfocan en el conocimiento y la comprensión de fuentes específicas y, por otro lado, utilizar el pensamiento crítico y la capacidad de*

*manipular la información para lograr soluciones significativas. Las etapas del proceso son las siguientes:*

- Paso 1. Definición de la tarea: ¿Cuál es el problema?  
Determina el problema de información existente y define las necesidades específicas relacionadas con éste.
  
- Paso 2. Estrategias de búsqueda de información: ¿Cómo debo buscar?  
Define estrategias para buscar información y escoge las fuentes de información más convenientes.
  
- Paso 3. Localización y acceso: ¿Qué obtuve?  
El desarrollo de habilidades incluye el uso de herramientas de acceso, ordenamiento de materiales, partes de un libro y estrategias para buscar en un catálogo en línea, en bases de datos o en Internet, en cambio, en una biblioteca están enfocadas hacia el uso herramientas especiales de búsqueda, como catálogos o motores de búsqueda.
  
- Paso 4. Uso de la información: ¿Qué es lo importante?  
Contar con la capacidad de localizar y acceder una fuente, leer, visualizar, escuchar e interactuar con la información disponible y decidir su utilidad.
  
- Paso 5. Síntesis: ¿Cómo encaja la información? ¿A quién va dirigida?  
La reestructuración de la información en formatos nuevos o diferentes para poder cumplir con los requisitos del trabajo.
  
- Paso 6. Evaluación: ¿Qué aprendí?

Determina qué tan efectivo fue el proceso de solución del problema de información.

Las Directrices Internacionales para la Alfabetización Informativa compiladas de diversos documentos por la International Federation of Library Associations (Jesús Lau, 2004), tienen como finalidad guiar en el proceso de alfabetizar en información a los usuarios de las bibliotecas académicas y escolares, también aplicable a las públicas, a través de tres componentes básicos, según la IFLA:

- Componente 1. Acceso
  - a. Definición y articulación de la necesidad informativa
  - b. Localización de la información
- Componente 2. Evaluación
  - a. Valoración de la información
  - b. Organización de la información
- Componente 3. Uso
  - a. Aprende y aplica la información
  - b. Comunicación y uso ético de la información

Por último, “las Siete Caras de la Alfabetización Informacional” acuñado a Christine Susan Bruce (2003), es un modelo basado en las experiencias de profesores y alumnos universitarios que representan las aptitudes que requieren aprender, de modo que, esta investigación dio como resultado una descripción detallada en siete categorías que se muestran a continuación:

- Categoría 1. Concepción basada en las tecnologías de la información: utilización de las tecnologías de la información para recuperación y comunicación de la información.
- Categoría 2. Concepción basada en las fuentes de información: consiste en hallar la información localizada en las fuentes.
- Categoría 3. Concepción basada en la información como proceso: se ve la alfabetización en información como ejecución de un proceso.
- Categoría 4. Concepción basada en el control de la información: la ALFIN es vista como control de la información.
- Categoría 5. Concepción basada en la construcción de conocimiento: la ALFIN es vista aquí como la construcción de una base personal de conocimientos.
- Categoría 6. Concepción basada en la extensión del conocimiento: la ALFIN es vista como el trabajo con el conocimiento y las perspectivas personales adoptadas de tal forma que se obtienen nuevos puntos de vista.
- Categoría 7. Concepción basada en el saber: la ALFIN es vista como la sabia utilización de la información en beneficio de los demás.

Sin duda, existen ciertas similitudes entre los estándares antes mencionados, puesto que todos coinciden en etapas como: identificación y planteamiento de la necesidad; utilización de fuentes más adecuadas para acceder a ellos en tiempo y forma; e interpretación, uso y comunicación de la información, todo esto, en torno al manejo de los recursos tecnológicos y de información disponibles. No obstante, el último modelo enlistado, en sus siete categorías hace hincapié a la concepción,

es decir, la imagen e ideas que el individuo debe percibir de cada elemento que compone el proceso de Alfabetización en Información.

## **1.4 Educación Básica**

En lo concerniente al sector educativo, es conveniente se concientice de lo imprescindible que es el desarrollo de habilidades en información y, entonces, se manifiesten acciones con base a las políticas públicas recientemente actualizadas en este sector.

En este sentido, la raíz etimológica del concepto educación, procede del término educare, cuyo significado es criar, alimentar o instruir. Asimismo, la RAE define a la educación como la crianza, enseñanza y doctrina que se da a los niños y a los jóvenes, además, menciona que es la instrucción por medio de la acción docente.

También, la Ley General de Educación publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 13 de julio de 1993, cuya reforma fue actualizada el presente año, establece que la educación es el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es el proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar a mujeres y a hombres, de manera que tengan sentido de solidaridad social.

Hubert Henz (1976), menciona que la "Educación es el conjunto de todos los efectos procedentes de personas, de sus actividades y actos, de las

colectividades, de las cosas naturales y culturales que resultan beneficiosas para el individuo despertando y fortaleciendo en él sus capacidades esenciales para que pueda convertirse en una personalidad capaz de participar responsablemente en la sociedad, la cultura y la religión, capaz de amar y ser amado y de ser feliz".

Según la UNESCO (Los seis objetivos EPT, 2000), la educación debe cumplir con seis objetivos:

1. Fomentar la atención y educación de la primera infancia.
2. Ofrecer a todos enseñanza primaria gratuita y obligatoria.
3. Fomentar el acceso de los jóvenes y adultos a programas adecuados de aprendizaje y preparación para la vida diario.
4. Aumentar en un cincuenta por ciento el número de adultos alfabetizados.
5. Lograr la paridad de género para el año 2005, la igualdad entre los sexos para el año 2015.
6. Mejorar la calidad de la educación.

Del mismo modo, señala como debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes que en el transcurso de la vida serán indispensables para cada persona, puesto que la formación individual y social es continua. Estos cuatro pilares de la educación (Delors, 1994) son:

1. Aprender a conocer
2. Aprender a hacer
3. Aprender a vivir juntos
4. Aprender a ser

En la página web de la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, se puede observar la adición de un quinto pilar:

## 5. Aprender a transformarse uno mismo y la sociedad

Llegado a este punto, en la Ley de Educación (1993), capítulo IV -del proceso educativo- sección 1 -de los tipos y modalidades de educación- artículo 37, se establece que la educación de tipo básico está compuesta por el nivel preescolar, el de primaria y el de secundaria.

En este contexto, se plantea una transformación educativa en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, y en los objetivos señalados en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, esto, a través de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), cuyos propósitos se centran en atender los retos que enfrenta el país de cara al nuevo siglo, mediante la formación de ciudadanos íntegros y capaces de desarrollar todo su potencial, y en coadyuvar al logro de una mayor eficiencia, articulación y continuidad entre los niveles que conforman este tipo de educación.

### **1.4.1 Estructura administrativa**

Cabe señalar que la *Subsecretaría de Educación Básica* (SEB), perteneciente a la *Secretaría de Educación Pública de la República Mexicana* (SEP), tiene la misión de garantizar el derecho a la educación pública y gratuita de todos los niños, niñas y jóvenes, como lo estipula el artículo tercero constitucional, mediante la elaboración y el establecimiento de la normatividad que asegure la igualdad de oportunidades para acceder, permanecer y obtener los resultados de una educación de calidad, donde adquieran los conocimientos y desarrollen las

competencias necesarias para su formación ciudadana, a fin de que aprendan a ejercer con responsabilidad sus derechos y obligaciones y puedan continuar superándose a lo largo de su vida como buenos ciudadanos mexicanos.

De manera que, los objetivos asentados aluden a garantizar el derecho a la educación, entendido como la igualdad de oportunidades para el acceso, la permanencia y el logro educativo de todos los niños y jóvenes del país en la educación básica y, de igual forma, que todos los niños y jóvenes que cursen la educación básica adquieran conocimientos fundamentales, desarrollen competencias, valores y comportamientos necesarios para alcanzar una vida personal y familiar plena para ejercer una ciudadanía responsable y comprometida, participar en el trabajo productivo y continuar aprendiendo a lo largo de la vida.

Así como, mejorar el funcionamiento del sistema educativo, reformando la educación básica a fin de asegurar la eficacia en el diseño e implementación de las políticas, el seguimiento permanente, la eficiencia y transparencia en la aplicación de los recursos y la rendición de cuentas, para garantizar que las políticas se centren en el alumno, el docente y la escuela.

Para cumplir los anteriores fines, la SEB cuenta con cinco áreas:

- [Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa](#)  
(DGDGIE)

Tiene como objetivo, contribuir mediante la investigación, la innovación y la gestión educativas a la transformación y consolidación de un Sistema de Educación Básica flexible, abierto y dinámico que genere las condiciones para

lograr los propósitos de ofrecer una educación de calidad con equidad para todos los niños y jóvenes.

- [Dirección General de Materiales Educativos](#) (DGME)

En sus distintos niveles y modalidades educativas, apoya la formación continua de maestros mediante el establecimiento de normas, criterios y/o estándares de calidad para el diseño, desarrollo, producción, edición, selección, distribución, difusión y uso pedagógico de los materiales educativos y otros auxiliares didácticos, curriculares y complementarios.

- [Dirección General de Desarrollo Curricular](#) (DGDC)

Su misión radica en establecer un currículo de educación básica pertinente, flexible, viable y en permanente actualización, acorde con las demandas sociales; que tome en cuenta la diversidad de la población y del sistema educativo, permita el desarrollo de las competencias básicas para el ejercicio de una ciudadanía responsable y seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

Y para ello, requiere contribuir, desde el diseño, elaboración, seguimiento y evaluación de los Planes y Programas de estudios de la educación inicial, especial y básica, a la articulación curricular y pedagógica, garantizando la continuidad de contenidos, métodos y enfoques, para establecer una congruencia pedagógica a lo largo de este amplio tramo educativo.

- [Dirección General de Educación Indígena](#) (DGEI)

Es una institución responsable de que las entidades federativas ofrezcan a la población indígena una educación inicial y básica de calidad con equidad, a través de un modelo educativo que considere su lengua y su cultura como componentes del currículo, y les permita desarrollar competencias para participar con éxito en los ámbitos escolar, laboral y ciudadano que demanda la sociedad del conocimiento para contribuir al desarrollo humano y social como pueblos y como nación en el siglo XXI.

- [Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio](#)  
(DGFCMS)

Su misión es normar a nivel general los servicios de actualización permanente y capacitación para maestros de educación básica en servicio, de acuerdo al carácter nacional de la educación básica en México. Además, promover y garantizar el desarrollo del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio, en todas las entidades federativas.

Es por esto, por lo que la educación en México tendría que ser de excelencia, puesto que la estructura orgánica del Sistema Educativo tiene los recursos económicos y humanos necesarios para la obtención de resultados favorables de los alumnos y docentes. Y por ello, se debe analizar el contexto social e histórico que se vive actualmente y, así, reparar los problemas y carencias que se tienen implementando lo estipulado en la nueva Reforma Integral de la Educación Básica, con ello me refiero a consolidar estrategias que coadyuven al

desarrollo de competencias requeridas en la sociedad de información y del conocimiento, entonces, cada individuo construirá una calidad de vida sostenida por el nivel educativo, cultural, crítico, intelectual y social.

## Capítulo 2. Colegio de Bibliotecología

### 2.1 Plan 2003

La educación bibliotecológica en la Universidad Nacional Autónoma de México data del año de 1924, la cual, inició a través de los cursos de archivología y biblioteconomía, su objetivo era impartir conocimientos prácticos y técnicos. Posteriormente, en la Facultad de Filosofía y Letras se funda el Colegio de Biblioteconomía y Archivonomía, tal suceso se llevó a cabo en 1956. Cuatro años después, se publicaron los planes de estudio de las licenciaturas pertenecientes a dicha Facultad, siendo la de Biblioteconomía una de ellas. No obstante, los cambios de nombre y enfoque disciplinario del Colegio, realizados por el Consejo Técnico –respectivo-, causaron modificaciones en los Planes de Estudio.

Es así como en 1966 se aprobó el Plan de Estudios del Colegio de Bibliotecología que estuvo vigente por 35 años. Durante este período el proyecto de modificación fue presentado; el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes quien aprobó el nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información, que entró en vigor el 17 de septiembre del 2002.

Aquí vale la pena mencionar de la aprobación del presente Plan de Estudios, así pues, Ramírez César y Figueroa Hugo (2008), indican su registro - número: 623306- ante la Dirección General de Profesiones de la SEP en el 2003 (p. 30).

Para ilustrar mejor el panorama actual del Plan de Estudios del Colegio de Bibliotecología y Estudios de la Información (2003), se mostrará de forma gráfica parte del contenido, con base al marco de introducción presentado en el portal.

En el mapa curricular se denota la distribución y orden de las áreas de conocimiento que abarcan los ocho semestres de la carrera, las cuales son:

## 1. ÁREA DE ORGANIZACIÓN BIBLIOGRÁFICA Y DOCUMENTAL

1.1 Fundamentos de la organización documental

1.2 Catalogación I

1.3 Catalogación II

1.4 Catalogación por tema

1.5 Sistema de clasificación Dewey

1.6 Sistema de clasificación LC

1.7 Indización

## 2. ÁREA DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

2.1 Fundamentos de la administración

2.2 Administración de servicios bibliotecarios y de información

2.3 Administración de recursos humanos

2.4 Mercadotecnia de la información

2.5 Evaluación de unidades de información

## 3. ÁREA DE RECURSOS BIBLIOGRAFICOS Y DE INFORMACIÓN

3.1 Historia del libro y de las bibliotecas I

3.2 Historia del libro y de las bibliotecas II

3.3 Recursos de información

3.4 Teoría y técnica bibliográfica

3.5 Industrias editorial y de la información

3.6 Desarrollo de colecciones

3.7 Bibliografía mexicana siglos XVI-XIX

3.8 Bibliografía mexicana contemporánea

#### 4. ÁREA DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

4.1 Fundamentos de los servicios de información

4.2 Bibliotecología social

4.3 Lectura, lectores y bibliotecas

4.4 Servicios bibliotecarios y de información

4.5 Consulta I

4.6 Consulta II

4.7 Usuarios de la información

#### 5. ÁREA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

5.1 Computación aplicada a la bibliotecología

5.2 Tecnología de la información en bibliotecas

5.3 Bases de datos

5.4 Telecomunicaciones en las unidades de información

5.5 Sistemas y programas de automatización de bibliotecas

5.6 Administración de sistemas automatizados

5.7 Recursos digitales y multimedia

6. ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN BIBLIOTECOLOGÍA

6.1 Fundamentos de la bibliotecología

6.2 Bibliotecología en México

6.3 Introducción a la investigación

6.4 Métodos de investigación cuantitativos

6.5 Métodos de investigación cualitativos

6.6 Seminario de titulación I

6.7 Seminario de titulación II

6.8 Didáctica de la bibliotecología



## 2.2 Área de Servicios Bibliotecarios

Los servicios bibliotecarios y de información, como se mencionó con anterioridad, es un campo derivado del Plan de Estudios de Bibliotecología y Estudios de la Información, y del cual se desprende la noción de visualizar a la *orientación* del usuario -uno de los servicios que debe brindar la Biblioteca, como un aporte que va más allá de la instrucción y la entrega de documentos, esto es, el desarrollo de habilidades de información

El objetivo primordial de tal disciplina es estudiar el desarrollo y características de los servicios bibliotecarios y de información con relación a las demandas de la sociedad.

Es evidente que para ello, deben impartirse las teorías, concientización y anécdotas que definan el concepto de servicios bibliotecarios y de información en torno a determinado criterio, situándolos en un contexto social e histórico a nivel nacional e internacional, esto, desde la labor bibliotecológica, siempre y cuando la causa sea el usuario.

De ahí que la colección y servicios de las Bibliotecas se diseñen con base a las necesidades reales de los lectores y usuarios.

## 2.3 Programa

Cabe mencionar que el programa del área de Servicios Bibliotecarios abarca distintos aspectos de formación y aplicación que requieren las Bibliotecas y cualquier institución que brinde servicios de información, puesto que deben ser

diseñados con fundamento en estudios de usuarios, siendo ellos, el núcleo de la Bibliotecología.

Ciertamente, cada usuario conforma un perfil, que a su vez, tiene características similares con otros, para así, constituir una comunidad usuaria que requiere o asiste a determinada unidad de información, cuyo propósito es identificar las necesidades de información, y de ésta manera, se planifica la superestructura que administre tanto los recursos como las actividades dirigidas a la satisfacción de usuarios.

En este rumbo, cobra importancia la formación de usuarios, la alfabetización en información y la educación documental (Monfasani y Curzel, 2006), las cuales mantienen diferentes enfoques y niveles de instrucción a usuarios, sin embargo, son el cimiento del programa de *Usuarios de la Información* en el área de Servicios Bibliotecarios del Plan de Estudios 2003 del Colegio de Bibliotecología.

### **2.3.1 Usuarios de la Información**

Es oportuno ahora, definir los conceptos básicos implicados en este programa. Primeramente, *Usuario* “es la persona que tiene derecho de usar una cosa ajena con cierta limitación” (RAE).

En la literatura clasifican a los usuarios de la información dependiendo de sus peculiaridades, y los principales grupos son:

- Potenciales: quienes necesitan información, pero no están concientes de ello
- Y, Reales: aquellos que también necesitan información, no tienen tanto nivel de incertidumbre y son los que la utilizan frecuentemente.

Es aquí donde resalta la amplia gama de usuarios, así como, el origen de los servicios y requerimientos de la sociedad. Efectivamente, es preponderante concientizar, reconocer, identificar y analizar a cada uno de los individuos que tienen alguna necesidad de información. Pero también, es vital proponer herramientas, habilidades y el procedimiento adecuado para poder satisfacer esas necesidades.

Razón por la cual, fue creada la asignatura *Usuarios de la Información*, por ende, ubicada en el área de Servicios Bibliotecarios. Si bien es cierto que se debe instruir a los usuarios, hoy en día, es primordial educarlos respecto a las habilidades y competencias que necesitan desarrollar para ser, conocer, hacer y convivir en la sociedad de la información, y así, logremos construir la del conocimiento.

Enseguida, se muestra el programa del Plan de Estudios del Colegio de Bibliotecología y Estudios de la Información de la UNAM.

### **2.3.2 Programa de Usuarios de la información**

Impartida durante el séptimo semestre de la carrera, dentro del área de Servicios bibliotecarios, con carácter obligatorio, de tipo teórica y seriación indicativa.

Su objetivo es valorar la importancia del conocimiento del usuario en los servicios bibliotecarios y de información a través de la determinación de su

tipología, características, necesidades, comportamiento en la búsqueda de información y de su satisfacción.

## UNIDADES TEMÁTICAS

### Unidad 1.El usuario

1.1 Definición.

1.2 Características.

1.3 Tipos.

### Unidad 2. Comunidades de usuarios

2.1 Características.

2.2 Identificación y límites.

2.3 Las comunidades de usuarios y su contexto.

### Unidad 3. Necesidades de información

3.1 Definición.

3.2 Origen: teorías de la motivación.

3.3 Identificación.

3.3 Estudios de usuarios: diseño.

### Unidad 4. Comportamiento en la búsqueda de información

4.1 Definición y manifestación.

### **2.3.2.1 El usuario y el planeamiento de los servicios bibliotecarios y de información**

La planificación de servicios que sean requeridos por una comunidad, será resultado de investigaciones y estudios de usuarios a quienes se dirigirá, pues son el motivo por el cual se diseñan.

Se comprende que para planear un servicio bibliotecario y de información para determinado perfil de individuos, hay que apoyarse en algunos componentes y factores relacionados con el sector, institución, tipo de unidad de información, misión, visión, objetivos, ubicación geográfica, tipo de usuarios y, asimismo, sus necesidades de información.

Según Merlo Vega Antonio (2005), existen seis aspectos significativos que inciden -específicamente- en los servicios bibliotecarios:

1. Ubicación. En este tiempo contemporáneo, los servicios se orientan para ser ofrecidos tanto de manera presencial como telemática. La comunicación con los usuarios, el acceso a una gran cantidad de recursos o consultas bibliográficas pueden realizarse de forma remota.
2. Fondos. Las colecciones de las Bibliotecas -generalmente- son híbridas, se entiende como tal la variedad de soportes que almacenan la información. De ahí, surge el vínculo entre los tipos de servicios y el acervo. Así pues, la aparición de documentos en formato electrónico permitió más versatilidad en la recuperación y difusión de la información, generando una transformación en la creación de servicios de consulta y acceso.

3. Usuarios. Dependerá del tipo de Biblioteca o Unidad de información.
4. Normalización. Es procedente de la legislación correspondiente a la institución en la que se encuentre la Biblioteca o afín, además de estatutos, normativas complementarias y reglamentos que describen los servicios que deberán ofrecerse.
5. Acceso. Hoy por hoy, la propiedad de documentos se une a la posibilidad de acceder a ellos, independientemente de la adquisición de las colecciones -licencias-, razón por la que se establecen las políticas de desarrollo de colecciones en las bibliotecas.
6. Orientación. En este caso, es el punto más relevante. Pues, los servicios bibliotecarios y de información están destinados a apoyar la actividad educativa. Si bien, se inclina por tres perspectivas diferentes: bastantes se dirigen a la consulta de documentos en el recinto o en otro espacio físico, algunos se enfocan en el acceso a la información y, la tercera, consiste en formar al usuario -en diferentes instancias- para el uso de los recursos ofrecidos por la Biblioteca u otros disponibles.

Por otra parte, el rubro de formación al usuario en un nivel acrecentado en comparación con la instrucción de la utilización de recursos y lugares de la biblioteca, se encamina a la alfabetización en información, y también, al desarrollo de habilidades o competencias en información. Y de aquí, nace la necesidad de diseñar programas destinados a estudiantes de educación básica, ya que la orientación a temprana edad formaría una mayor conciencia y concepción de la

información en su entorno legal, ético, tecnológico, económico y social, por lo tanto, el uso y manejo más adecuado de la misma.



## **Capítulo 3. Programa de Desarrollo de Habilidades en Información para estudiantes de Educación Básica**

### **3.1 Antecedentes**

Dado que en nuestro país el sector de la educación es uno de los más olvidados, a pesar de obtener un presupuesto decente, en comparación con otras naciones que han logrado alcanzar más objetivos, la situación social, económica y cultural se encuentran en estados deplorables, sin contar que esto afecta directa o indirectamente, según sea el caso, a la calidad de vida del ciudadano mexicano.

Pues resulta que se detectó una problemática que existe en las escuelas públicas de Educación Básica a nivel secundaria en México, puesto que se está inmerso en una etapa social en la que los estudiantes tienen un contacto y manejo constante con la tecnología, y por consecuencia, mayor acceso a una cuantiosa cantidad de información. Por este motivo, es necesaria la implementación de un programa de Alfabetización en información, o bien, de Habilidades o Competencias en Información.

Como se sabe, los modelos y programas de ALFIN -generalmente-, son aplicados en las universidades, y han sido muy productivos para los usuarios y/o alumnos, además, exitosos. Justamente por ello, se requiere iniciar con esta enseñanza-aprendizaje desde la educación secundaria, o de ser posible, desde la primaria, de esta forma, los niños no sólo crecerán junto con el manejo de la tecnología, sino también, la utilizarán para acceder a la información fidedigna y exacta que cubra su necesidad, así como el uso adecuado aplicado a una

situación real, siempre y cuando, sea bajo el régimen legal y ético, los cuales, deberán incluirse en los programas de ALFIN.

### **3.2 Metodología**

Para la realización de este informe, ha sido indispensable la conjunción de algunas investigaciones y trabajos académicos que fueron elaborados en diferentes momentos.

En primera instancia, se observó el contexto en el que se desenvuelve el problema identificado en las escuelas de la Educación Básica en México, posteriormente, se plantearon las ideas y posibles propuestas que a través de una amplia investigación se plasmarían en el protocolo.

Siendo el método descriptivo que sirvió como eje de apoyo para la recopilación de documentos en diferentes soportes respecto a la Alfabetización y Habilidades o Competencias en Información. Más adelante, de forma sistemática, se realizaron varias etapas para la obtención de datos e información derivada del suceso, es decir, descripción, análisis e interpretación de la situación que viven los adolescentes en las Escuelas Secundarias de la nación, y así, se llevará a cabo el presente informe, una propuesta de solución a esta problemática.

En la realización de esta investigación se hizo uso de diversas fuentes de información, puesto que se utilizaron recursos impresos, así como electrónicos y digitales para la obtención de conceptos, teorías, historia e ideologías referentes a la bibliotecología y a la educación.

En cuanto al programa ¿Tarea fácil? ¡AL FIN!, al principio se hizo una investigación del plantel, ubicación, espacio, y se creó el perfil de los alumnos, ciertamente fue la fundamentación para planificar el curso a impartir de Desarrollo de Habilidades en Información en la Escuela Secundaria Técnica No. 79, esto fue posible en la asignatura de Temas Selectos “Habilidades Informativas” del Colegio de Bibliotecología y Estudios de la Información, gracias a que en seis meses, se logró consumir la estructura completa del programa, además, la publicidad se ingenió a través de carteles y un video que tiene por cometido motivar a los estudiantes para tomar las clases por voluntad propia y con una conciencia de la relevancia de la finalidad de tal modelo, construido para su beneficio personal y académico.

### **3.3 Desarrollo del programa**

#### **3.3.1 ¿Tarea fácil? ¡AL FIN!**

Con relación a los programas de Alfabetización en Información, puede ser cierto que adaptar un modelo -como los que se indicaron en el primer capítulo- a las necesidades de una institución, ahorraría demasiados recursos humanos y económicos, pero a mi parecer, lo ideal es diseñarlos de modo particular para una comunidad de estudiantes, o bien, de usuarios.

Partiendo de esta premisa, se diseñó el programa ¿Tarea fácil? ¡AL FIN!, encauzado a la autonomía del aprendizaje de los alumnos de la Educación Básica,

concretamente, a nivel secundaria; y el uso de la información en sus diferentes soportes, utilizando los recursos que están a su alcance. En definitiva, es el desarrollo de habilidades en información tanto en el empleo de los medios electrónicos y digitales del ciberespacio como los recursos provenientes de la Biblioteca Escolar del Plantel al que pertenezca.

De ahí que, los estudiantes de nuevo ingreso de la Escuela Secundaria Técnica No. 79 conformen el grupo al que se destina dicho programa, puesto que el auge de la tecnología ha ocasionado una explosión de información, la cual está en derredor constante del individuo -sin importar espacio, tiempo ni lugar-, por lo tanto, es necesario el discernimiento, asimilación e interpretación de la misma, para poder difundir y comunicar nuevos conocimientos.

Aunque habrá que identificar las necesidades reales de información, conocimientos y aptitudes que tienen los alumnos, para así, coadyuvar no sólo a la alfabetización en información y al autoaprendizaje, sino también, proporcionar las herramientas idóneas para formar una conciencia más humana y sólida en sus diversos aspectos, como el económico, cultural y educativo.

En resumidas cuentas, México requiere gente que desde la infancia sea educada en instancias educativas -escuelas-, y sociales -familia, compañeros, vecinos, amigos-; siendo un ser individual y social, es decir, con una perspectiva más amplia que visualice todos los enfoques disciplinarios.

Precisamente, en las líneas siguientes se presenta el programa ¿Tarea fácil? ¡AL FIN!, cuya finalidad es cimentar en los estudiantes a nivel secundaria, una visión más amplia de la educación, el conocimiento y, por supuesto, de la

información en su papel trascendental en el mundo contemporáneo, por ende, los objetivos a cumplir son:

Objetivos:

- Orientar a los alumnos de nuevo ingreso del presente ciclo escolar a conocer y usar tanto los servicios como los recursos con los que cuenta la Biblioteca Escolar de la E.S.T. No. 79
- Navegar en internet haciendo uso de los recursos digitales y electrónicos que proporcionen información fidedigna
- Implementar estrategias para que los alumnos de nuevo ingreso aprendan a buscar, localizar y seleccionar información en internet.

## PROGRAMA

### 1. NOMBRE DEL PROGRAMA

¿Tarea fácil? ¡AL FIN!

### 2. INSTITUCIÓN

Escuela Secundaria Técnica No. 79.

Ubicación: 5 de Mayo Esq. Calvario, Pueblo San Luis Tlaxialtemalco, CP:

16610 Col. San Luis Tlaxialtemalco, Xochimilco, Distrito Federal.



Figura 1. Ubicación de la E.S.T No. 79

La Escuela Secundaria Técnica No. 79 pertenece al ramo agropecuario, dentro de los talleres que en ella se imparten se encuentran: agricultura, acuicultura, producción y conservación de alimentos ámbitos agrícola y pecuaria, apicultura y ofimática.

La imagen que se observa, demuestra un croquis aproximado de la distribución y ubicación de cada recinto en la E.S.T No. 79, asimismo, los espacios que se destinarán para el curso de ¿Tarea fácil? ¡AL FIN!:

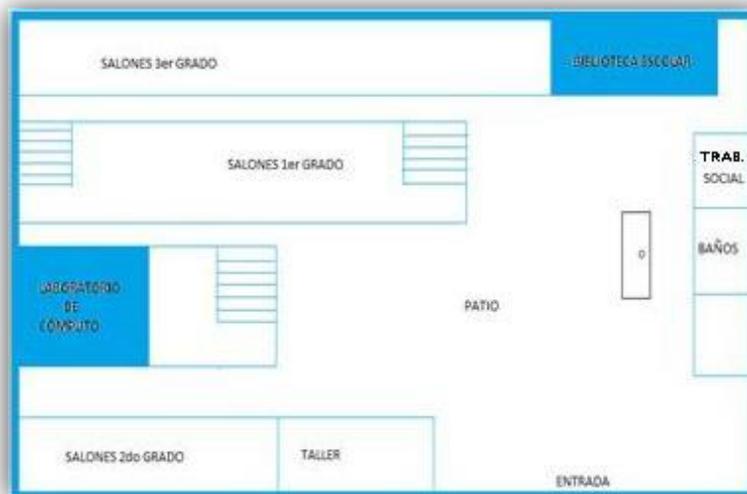


Figura 2. Ubicación topográfica del espacio asignado para el programa

### 3. NECESIDADES QUE ATIENDE EL PROGRAMA

- a. PERFIL REAL. Los alumnos de Educación básica a nivel secundaria tienen acceso a diversos recursos que se encuentran disponibles en internet y en la Biblioteca, éstos podrían cubrir sus necesidades de información pero no hacen uso de ellos.
- b. PERFIL IDEAL. Los alumnos de Educación básica a nivel secundaria, específicamente los estudiantes de la E.S.T. #79, deben conocer, concientizar y utilizar los recursos que se encuentran disponibles en Internet y en la Biblioteca para la realización de tareas escolares, lo cual, impulsará su autonomía al satisfacer sus necesidades de información.
- c. PERFIL IDEAL DEL DOCENTE. Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información o carrera afín.

### 4. ENFOQUE EDUCATIVO

Se considerará para el diseño del modelo ¿Tarea fácil? ¡AL FIN!, aspectos constructivistas en la implementación de la secuencia didáctica, como son: partir del nivel de desarrollo del alumno, posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por si solos y procurar que los alumnos modifiquen sus esquemas de conocimiento; teniendo en cuenta además, que en la perspectiva constructivista, es la actividad del sujeto lo que resulta primordial; no hay “objeto de enseñanza” sino “objeto de aprendizaje” Moreno (1992). En este sentido, el resultado que debe reflejar cada

estudiante son habilidades informacionales adecuadas que satisfacen sus necesidades.

#### 5. OBJETIVO GENERAL

Los alumnos de nuevo ingreso de la Escuela Secundaria Técnica No. 79 deberán desarrollar sus habilidades informacionales a través del conocimiento y uso de los servicios disponibles en la Biblioteca Escolar, así como los recursos inmersos en internet como páginas web, bases de datos, redes sociales, entre otros, razón por la cual, aprenderán a buscar información en diversas fuentes para lograr satisfacer su necesidad de información respecto a las tareas escolares de manera autónoma.

#### 6. POBLACIÓN

Total de alumnos de nuevo ingreso, el cual dependerá de la demanda de aspirantes del año en curso.

#### 7. HORARIO

3 horas. a la semana

#### 8. DURACIÓN

3 semanas

#### 9. CONTENIDO

## UNIDAD 1. LA BIBLIOTECA ESCOLAR

1.1 Concepto

1.2 Servicios

1.3 Colección

## UNIDAD 2. APRENDE A NAVEGAR EN INTERNET

2.1 ¿Qué es internet?

2.2 ¿Cómo navegar?

2.3 ¿Qué tipo de recursos encuentro en internet?

2.3.1 Bases de datos

2.3.2 Redes sociales

2.3.3 Wikis

2.3.4 Páginas web

2.3.5 Blogs

2.3.6 Directorios

2.3.7 Bancos de datos

2.3.8 Enciclopedias

2.3.9 Mapas

## UNIDAD 3. BÚSQUEDA DE INFORMACION EN INTERNET

3.1 Identificación de una necesidad

3.2 Búsqueda y localización de la información en internet

3.3 Análisis y selección de la información

### 3.4 Uso de los recursos disponibles para la realización de las tareas escolares

## 10. DESARROLLO DE SECUENCIAS DIDÁCTICAS

A continuación, se presentan tres secuencias didácticas que consisten en plasmar de forma metódica las acciones que se planean realizar durante cada sesión del curso ¿Tarea fácil? ¡AL FIN!:

## Secuencia didáctica 1

Plantel/Institución:	<b>Escuela Secundaria Técnica No. 79</b>	Docente:	<b>Bibliotecólogo</b>	
Asignatura	<b>¿Tarea fácil? ¡AL FIN!</b>	Ciclo escolar:	<b>Primer grado</b>	
Lección/Tema:	<b>Búsqueda de información en la Biblioteca</b>	Tiempo:	<b>3 hrs.</b>	

### Objetivos de aprendizaje:

Los alumnos de nuevo ingreso de la Escuela Secundaria Técnica No. 79 deberán conocer e identificar los servicios que brinda la Biblioteca Escolar, así como el procedimientos que deben llevar a cabo para identificar, buscar, localizar y usar la información requerida a través de diversos materiales bibliográficos para la realización de sus tareas escolares.

TIPOS DE SABERES		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes/Valores
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios de la Biblioteca Escolar: préstamo en sala, préstamo a domicilio, préstamo a salón, círculo de lectura y orientación.</li> <li>• Tipos de materiales bibliográficos disponibles: diccionarios, enciclopedias, libros juveniles, libros de texto y colección general.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Uso de la colección en sala y a domicilio.</b></li> <li>• <b>Identificación del tipo de información y recurso o fuente que satisface su necesidad.</b></li> <li>• <b>Capacidad de búsqueda y localización de la información requerida en la Biblioteca.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tolerancia</li> <li>• Acercamiento a la Biblioteca Escolar</li> <li>• Transformación de la imagen de la Biblioteca.</li> <li>• Concientización del valor e importancia de la Biblioteca.</li> </ul>
SITUACIÓN DIDÁCTICA		
<p>Actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Un alumno deberá realizar de forma voluntaria una demostración respecto a una búsqueda de información con base en tareas escolares, y así, ellos mismos satisfagan su necesidad informacional.</li> </ul>		
Recursos: Pizarrón		
SECUENCIA DIDÁCTICA		
Apertura	Desarrollo	Cierre
Actividad Detonadora (AD)	Conjunto de actividades relacionadas (CAR)	Conclusión y Actividades extra clase

<p>Esta sesión se realizará en la Biblioteca, iniciando con una lluvia de ideas que parta del concepto Biblioteca para que los alumnos mencionen todos los que estén asociados respecto a su percepción. Lo anterior se plasmará en el pizarrón.</p>	<p>Posteriormente, se explicará la existencia, ubicación y uso de cada servicio. También se hará una demostración de cómo identificar y realizar una búsqueda de información, así como todos los factores involucrados en un caso real, en primera instancia por parte del bibliotecólogo y después se pedirá la participación de algún estudiante para que también ejemplifique.</p>	<p>Al finalizar la clase, el profesional de la información retomará las ideas planteadas al inicio pidiendo la participación voluntaria de los alumnos para apresurar una conclusión y analizar si hubo una transformación o algún cambio significativo respecto a la imagen y concepto de la Biblioteca, además de la forma adecuada de buscar información en ella.</p>
<p>Evidencias de aprendizaje:</p> <p>Se comprobará en la demostración de identificación y búsqueda de información que realice el alumno, además de la participación de todo el grupo en la conclusión del tema tratado durante la sesión.</p>		
<p>Instrumentos de evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Demostración</li> <li>2. Lluvia de ideas</li> </ol>		

## Secuencia didáctica 2

Plantel/Institución:	<b>Escuela Secundaria Técnica No. 79</b>	Docente:	<b>Bibliotecólogo</b>	
Asignatura	<b>¿Tarea fácil? ¡AL FIN!</b>	Ciclo escolar:	<b>Primer grado</b>	
Lección/Tema:	<b>Internet</b>	Tiempo:	<b>3 hrs.</b>	

### Objetivos de aprendizaje:

Los alumnos de nuevo ingreso de la Escuela Secundaria Técnica No. 79 deberán conocer la definición de internet, aprender a navegar en la red, así como conocer los recursos inmersos en ella, sus funciones y aplicaciones.

### TIPOS DE SABERES

Conocimientos	Habilidades	Actitudes/Valores
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición y concepto de la red Internet.</li> <li>• El significado de navegar en internet y el cómo hacerlo.</li> <li>• Definición, uso y aplicación de los diversos recursos: bases de datos, redes sociales, wikis, páginas web, blogs, directorios, bancos de datos, enciclopedias y mapas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Utilización y dominio de la computadora.</b></li> <li>• <b>Habilidades tecnológicas.</b></li> <li>• <b>Adaptabilidad al cambio tecnológico.</b></li> <li>• <b>Navegación de manera efectiva en la red.</b></li> <li>• <b>Manejar las redes sociales, wikis y blogs.</b></li> <li>• <b>Ubicar, identificar y hacer uso de</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto</li> <li>• Tolerancia</li> <li>• Prudencia</li> <li>• Ética</li> <li>• Sociabilidad</li> </ul>

	<b>bases de datos, directorios, enciclopedias, mapas y páginas web.</b>	
--	---	--

**SITUACIÓN DIDÁCTICA**

Actividad:

✓ Durante la práctica los alumnos navegarán en internet haciendo uso de sus conocimientos previos y, a su vez, recibiendo indicaciones del bibliotecólogo para utilizar y manejar los recursos inmersos en la red.

Recursos: Pizarrón, computadora, internet.

**SECUENCIA DIDÁCTICA**

<b>Apertura</b>	<b>Desarrollo</b>	<b>Cierre</b>
<b>Actividad Detonadora (AD)</b>	<b>Conjunto de actividades relacionadas (CAR)</b>	<b>Conclusión y Actividades extra clase</b>
Aplicación de un interrogatorio para obtener un diagnóstico, es decir, valorar los medios disponibles y posibilidades que tienen los alumnos de practicar lo aprendido, así como los conocimientos y habilidades previas.	Posteriormente, el Bibliotecólogo procederá a orientar e indicar los pasos para que practiquen la navegación en internet y conozcan cada recurso inmerso en ella de manera individual o en pareja, esto dependerá del número de alumnos y la cantidad de equipos existentes, lo anterior, se llevará a cabo con el apoyo del	Al finalizar la clase, se realizará una lluvia de ideas en la cual se partirá del concepto internet y enfocarlo a la nueva visión y perspectiva que deberán tener para su vida escolar y personal, además de mencionar su sentir respecto a la actividad y experiencia obtenida.  Actividad extra clase: los alumnos deberán crear (en caso de no tener) una cuenta en facebook, twitter, blog y correo electrónico, además el bibliotecólogo tendrá que estar en contacto por este medio a través de un

	profesor de la materia de Tecnología.	grupo que impulse y facilite la comunicación y colaboración entre compañeros, profesores y el profesional de la información.
--	---------------------------------------	--

Evidencias de aprendizaje:

Se comprobará en el transcurso de la práctica y la identificación de cada recurso, puesto que las preguntas se realizarán y dudas se resolverán de forma individual y grupal. También en la participación y aportación de los alumnos en la lluvia de ideas.

Instrumentos de evaluación:

3. Lluvia de ideas
4. Actividad extra clase

## Secuencia didáctica 3

Plantel/Institución:	<b>Escuela Secundaria Técnica No. 79</b>	Docente:	<b>Bibliotecólogo</b>
Asignatura	<b>¿Tarea fácil? ¡AL FIN!</b>	Ciclo escolar:	<b>Primer grado</b>
Lección/Tema:	<b>Búsqueda de información en Internet</b>	Tiempo:	<b>3 hrs.</b>

### Objetivos de aprendizaje:

Los alumnos de nuevo ingreso de la Escuela Secundaria Técnica No. 79 deberán conocer y utilizar la información disponible en internet, así como el proceso de Identificación, búsqueda, localización y recuperación de la información en este medio requerida para la realización de sus tareas escolares.

### TIPOS DE SABERES

Conocimientos	Habilidades	Actitudes/Valores
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos electrónicos y digitales, así como el Tipo de información inmersa en cada uno.</li> <li>• Estrategias de búsqueda de información.</li> <li>• Análisis y selección de la información en base a la necesidad y fuentes bibliográficas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Identificación de la necesidad de información.</b></li> <li>• <b>Identificación del tipo de información y recurso o fuente que satisface su necesidad.</b></li> <li>• <b>Capacidad de búsqueda y localización de la información requerida en internet.</b></li> <li>• <b>Manejo de los recursos electrónicos y digitales en internet.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ética</li> <li>• Respeto</li> <li>• Valoración de la información</li> <li>• Concientización en torno a los derechos de autor.</li> </ul>

## SITUACIÓN DIDÁCTICA

Actividad:

- ✓ Los alumnos realizarán una práctica en la cual buscarán información en internet referente a alguna tarea escolar específica que ellos mismo elijan, y al final, el resultado deberá ser la satisfacción de su necesidad informacional. Lo anterior, será con la asesoría del bibliotecólogo pero dándoles la libertad de navegación.

Recursos:

Pizarrón, computadora e internet

## SECUENCIA DIDÁCTICA

Apertura	Desarrollo	Cierre
Actividad Detonadora (AD)	<b>Conjunto de actividades relacionadas (CAR)</b>	Conclusión y Actividades extra clase
<p>En la última clase, se realizará una práctica en la cual el alumno tendrá la oportunidad de desarrollar sus habilidades respecto a la búsqueda de información en internet con base a un caso real, es decir, deberán satisfacer su necesidad buscando la información que resuelva su tarea (la que ellos elijan). Ésta se llevará a cabo de manera individual o en equipo dependiendo de las computadoras disponibles. Por lo tanto, al iniciar la sesión se procederá a organizar los equipos y la elección de la tarea que cada uno crea conveniente hacer.</p>	<p><b>El Bibliotecólogo dará indicaciones para que los estudiantes inicien la búsqueda a través de los recursos vistos en la práctica anterior, y durante la misma, se apoyará resolviendo las dudas que surjan, proporcionando la absoluta libertad en la navegación y uso del recurso, así como el análisis y la selección de la información que satisfice su necesidad de información.</b></p>	<p>Para finalizar, en un interrogatorio se fortalecerá lo aprendido de la práctica para que cada alumno exprese su percepción, dudas, habilidades ejercidas, experiencias, así como el discernimiento y la selección de información que hicieron. Además deberán explicar la etapa final de éste proceso, es decir, la forma en la que realizarán su tarea y harán uso de todo lo expuesto en un futuro.</p> <p>Actividad extra clase: continuar en comunicación por medio de las redes sociales y otros recursos socializando dudas, experiencias y apoyo en tareas durante el ciclo escolar.</p>

Evidencias de aprendizaje:

Al observar el desarrollo de cada alumno durante la práctica y al resolver las dudas. También en las respuestas del interrogatorio final, en el cual, los estudiantes explicarán los resultados obtenidos y como aplicarlos en su vida escolar.

Instrumentos de evaluación:

1. Práctica
2. Interrogatorio

## 11. PROPUESTA DE DIFUSIÓN DEL PROGRAMA

A través de carteles publicitarios dentro del plantel y de un video que se transmita al inicio del ciclo escolar como medio informativo, de atracción y motivación para la asistencia y disposición al curso.

Por otra parte, es importante referirse al vigente Plan de Estudios de la Educación Básica, debido a que abarca una asignatura basada en la tecnología en la que se impartirá el programa al inicio del año escolar.

Es necesario que el modelo propuesta específicamente para la E.S.T. No. 79, - aunque puede adaptarse a cualquier otro plantel del mismo nivel educativo-, sea estrictamente obligatorio en las primeras tres semanas del ciclo escolar en el horario de clases de tecnología, aunque este puede ser adaptado a cualquier otra institución del sector público o privado.

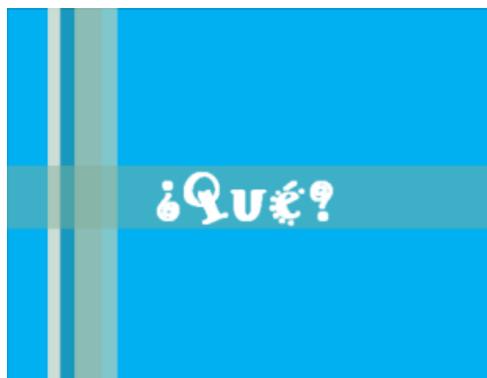
### 3.6 Estructura del programa

<b>MOMENTO DE APLICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Al inicio del ciclo escolar</li></ul>
<b>DURACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 3 semanas</li></ul>
<b>MÉTODO DE INSTRUCCIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Semidirecta</li></ul>
<b>TÉCNICAS INSTRUCCIONALES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Exposiciones</li><li>• Prácticas</li><li>• Situaciones reales</li></ul>
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pizarrón</li><li>• Equipo para reproducir multimedia</li><li>• Computadoras</li></ul>
<b>ESPACIO ASIGNADO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Laboratorio de cómputo</li><li>• Biblioteca Escolar</li></ul>
<b>EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se aplicará un examen teórico y práctico a los <i>alumnos e instructor</i> (Bibliotecólogo o afín)</li></ul>

### 3.7 Video propuesto

Enseguida, se expondrá la secuencia de imágenes que describe la propuesta del programa ¿Tarea fácil? ¡AL FIN!, así como su estructura, la que por cierto, está representando su aplicación en la Escuela Secundaria Técnica No. 79.

Las primeras cuatro figuras, dan la apertura del nombre del programa y el ¿qué?, es decir, la misión y finalidad del mismo.



**Programa de Desarrollo de  
Habilidades en Información  
para la Educación Básica a  
nivel secundaria**



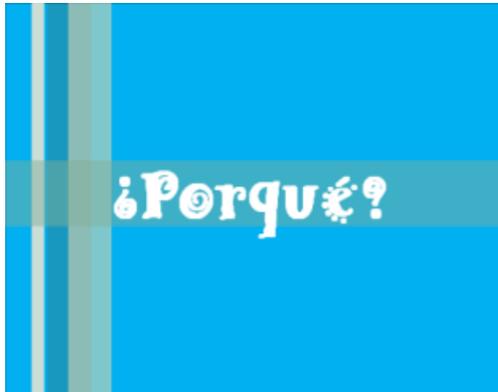
En el siguiente apartado, se describe la institución y la comunidad a la que se dirige el programa.



**Con base en sus  
necesidades de  
información y  
en los recursos  
disponibles**



Posteriormente, la justificación se evidencia al mencionar la causa que orilla a crear e implementar un programa de Desarrollo de Habilidades en Información

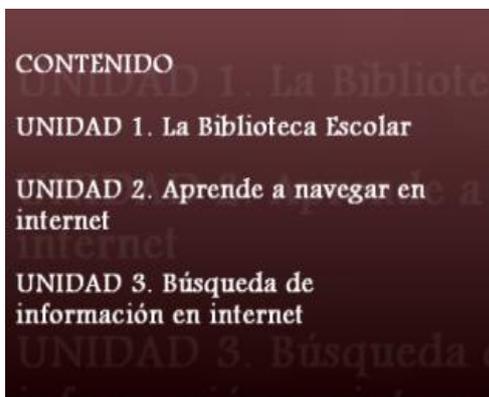


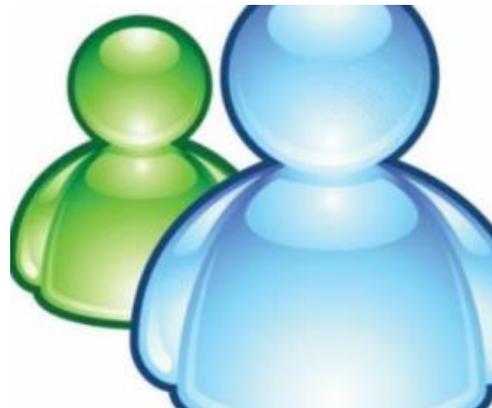
En la actualidad, ha surgido el requerimiento de desarrollar habilidades en información debido a la explosión de la información y al uso acrecentado de las tecnologías en la sociedad contemporánea.

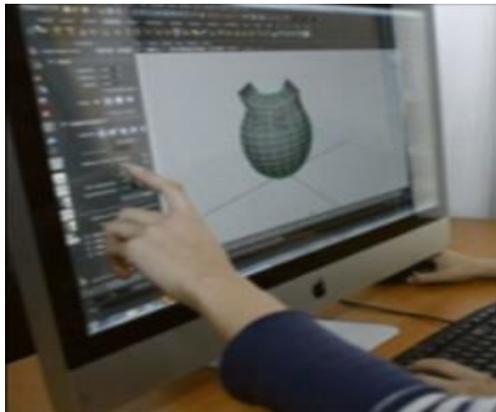
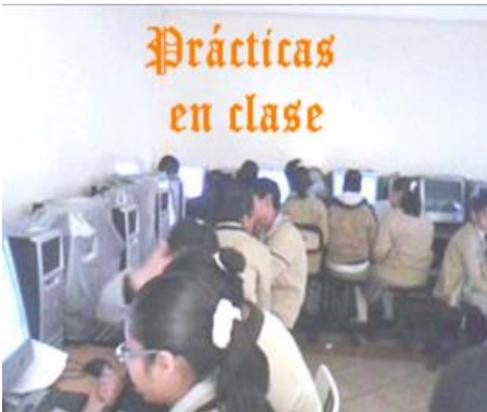
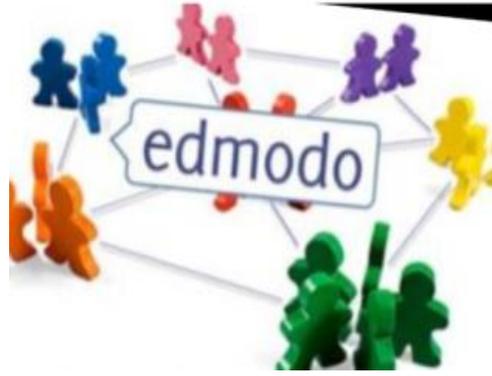


Ahora bien, hay una sección en el video que dice: ¿Cómo?, en ella, se enseña la metodología y técnicas del curso, así como en la estructura del

programa. Desde el contenido, hasta la publicidad encargada de anunciar y motivar al alumnado.











**ESPACIO  
ASIGNADO**



**EVALUACIÓN**





Por último, el recuadro ¿Para qué?, es el comienzo de una serie de imágenes y conclusiones que enfatizan el propósito de proponer el diseño e implementación de un programa de Desarrollo de Habilidades en Información en escuelas de Educación Básica en el sector público.

# ¿Para qué?



Y desde ese momento...



PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES EN  
INFORMACIÓN DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN  
BÁSICA A NIVEL SECUNDARIA EN MÉXICO.

INFORME ACADÉMICO POR ELABORACIÓN COMENTADA  
DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA APOYAR LA DOCENCIA  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN  
BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN

PRESENTA  
JANAI NAYELI HERNÁNDEZ ARIZMENDI

ASESORA  
DRA. LINA ESCALONA RÍOS

## Conclusiones

La *Alfabetización en información* es la fórmula que reforzaría la educación requerida en la actualidad, puesto que crecer en una sociedad sumergida en el infinito universo de la información, amerita conocimientos y el desarrollo de habilidades que coadyuven al uso y manejo de la misma.

Ahora bien, si ALFIN es la fórmula que contribuiría a reestructurar la misión, visión y objetivos de la educación, entonces las habilidades o competencias en información son las formas y métodos idóneos para desarrollar las capacidades del individuo respecto a la búsqueda, localización y recuperación de la información adecuada que satisface la necesidad, esto, a través del empleo de las tecnologías.

Con seguridad, los programas y modelos de alfabetización y de habilidades en información, serían el motor que impulsaría el desarrollo tanto individual como social del ser humano, por lo tanto, el nivel educativo, cultural, social y económico se incrementarían en la sociedad mexicana, y por ende, el país se vería beneficiado.

Es por esta razón, que se realizó el presente informe como una forma de colaboración para el avance de la educación actual de país, pues la propuesta contenida en él, pretende ser un curso no formal -por el momento-, impartido al inicio del ciclo escolar y de manera obligatoria para los alumnos de nuevo ingreso de Escuelas Secundarias del sector público.

Pero antes, se deben efectuar estudios de usuarios, o bien, determinar el perfil de usuarios, esto dependerá de los medios y recursos disponibles, pues, el identificar las necesidades de información de la comunidad de

estudiantes proporciona el cimiento para diseñar el programa ALFIN o de Desarrollo de Habilidades en Información exacto para ellos.

Finalmente, la alfabetización en información y el desarrollo de habilidades en información, son necesarias para que el ser humano en todos los roles que desempeñe, sea capaz de resolver los problemas que se presentan, a través del discernimiento y apropiación de la información, lo cual, genera conocimiento y, por consiguiente, una adecuada toma de decisiones.

## Obras consultadas

American Association of School Librarians (AASL) The Big Six Information Skills As a Metacognitive Scaffold: A Case Study Disponible en: <http://www.ala.org/aasl/aaslpubsandjournals/slmrb/slmrcontents/volume62003/bigsixinformation>

Antich, Jaume (2011). *Competencias informacionales: ¿la clave del aprendizaje? Educación y Tecnología*. Disponible en: <http://www.ciberespiral.org/bits/descargas/bits19-competencias-informacionales.pdf>

Area Moreira, Manuel (2008). *Innovación pedagógica con tic y el desarrollo de las competencias informacionales y digitales*. Investigación en la escuela. Disponible en: [http://www.eps-salud.com.ar/Pdfs/Innovacion Pedagógica con Tics.pdf](http://www.eps-salud.com.ar/Pdfs/Innovacion%20Pedagogica%20con%20Tics.pdf)).

Barbosa Chacón et. al. (2010). *Reconceptualización sobre competencias informacionales*. Revista de Estudios Sociales. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/815/81519011007.pdf>

Bernhard, Paulette. (2002). *La formación en el uso de la información: una ventaja en la enseñanza superior, situación actual*. Escuela de Biblioteconomía y Ciencias de la Información. Anales de documentación. Disponible en: <http://digitum.um.es/jspui/bitstream/10201/3776/3/AD5%20%282002%29%20p%20409-435.pdf>

Chartered Institute of Library and Information Professionals (2004). *Alfabetización en información la definición de CILIP*. Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios. Disponible en: <http://www.aab.es/pdfs/baab77/77a4.pdf>

Fernández Marcial, Viviana (2008). *La gestión de la información y las habilidades informacionales: binomio esencial en la información universitaria*. Reencuentro. Disponible en:

<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/340/34005103.pdf>

Figueroa Alcántara, Hugo Alberto y Ramírez Velázquez, César Augusto (2008). *Esbozo histórico del Colegio de Bibliotecología 2001 – 2009*. En: Anuario de Bibliotecología y Estudios de la Información. Disponible en: [http://ru.ffyl.unam.mx:8080/jspui/bitstream/10391/776/1/03\\_ABEI\\_Ramirez\\_Figueroa\\_49-54.pdf](http://ru.ffyl.unam.mx:8080/jspui/bitstream/10391/776/1/03_ABEI_Ramirez_Figueroa_49-54.pdf)

García Mace, Déborah (2007). *Alfabetización TIC y herramientas software como ayuda en la educación*. Disponible en:

<http://upcommons.upc.edu/pfc/bitstream/2099.1/4875/1/Proyecto%20Final%20de%20Carrera.pdf>

García Orozco, Javier Francisco (2007). *El desarrollo de competencias formativas en línea, en bibliotecología y ciencias de la información*. Revista AIBDA. Disponible en:

<http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/10127/1/2007.Garcia-Orozco.J.F.AIBDA.28.1.competencias.pdf>

González Rivero, María del Carmen (2011). *Ciencias de la Información*. Disponible en: <http://cinfo.idict.cu/index.php/cinfo/article/view/347/310>

Gómez Hernández, José A (2007). *Alfabetización informacional: cuestiones básicas*. Anuario ThinkEPI. Disponible en:

[http://scholar.google.com.mx/scholar?hl=es&q=%20G%C3%B3mez%20Hern%C3%A1ndez%20Jos%C3%A9%20A.%20Alfabetizaci%C3%B3n%20informacional%3A+cuestiones%20b%C3%A1sicas.%20Anuario%20ThinkEPI%202007%20p.p.%2043%20-%2050.&btnG=Buscar&lr=&as\\_ylo=&as\\_vis=0](http://scholar.google.com.mx/scholar?hl=es&q=%20G%C3%B3mez%20Hern%C3%A1ndez%20Jos%C3%A9%20A.%20Alfabetizaci%C3%B3n%20informacional%3A+cuestiones%20b%C3%A1sicas.%20Anuario%20ThinkEPI%202007%20p.p.%2043%20-%2050.&btnG=Buscar&lr=&as_ylo=&as_vis=0)

*Implementación de programas de alfabetización informativa: contextos y experiencias* (2006). Jesús Cortés y Berenice Mears (comp.). México, Library Outsourcing Service, 2006.

Lau, Jesús (2004). *Directrices Internacionales para la Alfabetización Informativa*. Disponible en:

<http://bivir.uacj.mx/dhi/doctosnaciointer/docs/directrices.pdf>

Lau, Jesús y Cortés, Jesús (2009). *Habilidades informativas: convergencias entre ciencias de información y comunicación*. Revista Científica de Educomunicación. Disponible en:

<http://granat.boumort.cesca.es/index.php/comunicar/article/viewFile/c32-2009-02-001/4644>

Licea de Arenas, Judith (2009). *La alfabetización informacional en el entorno hispanoamericano*. Facultad de Filosofía y Letras. .Anales de documentación.

Disponible en: <http://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/9803/1/p.%2093-106.pdf>

Loyola Contreras, Elizabeth (2006). *Uso inteligente de Internet: experiencia en la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación*. Disponible en:

[http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/7396/1/2005\\_20.pdf](http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/7396/1/2005_20.pdf)

Martí Lahera (2007). *Diseño de programas de alfabetización informacional*.

Acimed. Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol15\\_3\\_07/aci09307.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol15_3_07/aci09307.htm)

Marzal, Miguel Ángel (2009). *Evolución conceptual de la alfabetización en información a partir de la alfabetización múltiple en su perspectiva educativa y bibliotecaria*. Investigación Bibliotecológica. Disponible en:

<http://www.scielo.org.mx/pdf/ib/v23n47/v23n47a6.pdf>

Merlo Vega, Antonio (2005). *Servicios bibliotecarios para la comunidad universitaria*. En la biblioteca universitaria: análisis en su entorno híbrido.

Disponible en:

[http://arizona.openrepository.com/arizona/bitstream/10150/105124/1/Merlo\\_ServiciosBU\\_eprint.pdf](http://arizona.openrepository.com/arizona/bitstream/10150/105124/1/Merlo_ServiciosBU_eprint.pdf)

Monfasani, Rosa Emma y Curzel, Marcela Fabiana (2006). *Usuarios de la información: formación y desafíos*. Disponible en:

[http://hum.unne.edu.ar/academica/departamentos/informac/catedras/estudios\\_u/bloque\\_2/biblio/monfasani.pdf](http://hum.unne.edu.ar/academica/departamentos/informac/catedras/estudios_u/bloque_2/biblio/monfasani.pdf)

*Normas sobre Aptitudes para el Acceso y Uso de la Información en la Enseñanza Superior*. Disponible en:

<http://www.ala.org/acrl/standards/informationliteracycompetencystandards>

Portillo Fuenmayor, Lisbeth; Pirela Morillo y Johann (2010). *Alfabetización informacional: un enfoque postmoderno para la formación del ciudadano en la sociedad del conocimiento*. Documentación de las Ciencias de la Información. Disponible en:

<http://scholar.google.com.mx/scholar?q=Portillo+Fuenmayor%2C+Lisbeth%3B+Pirela++Morillo%2C+Johann.+Alfabetizaci%C3%B3n+informacional%3A+un+enfoque+postmoderno+para+la+formaci%C3%B3n+del+ciudadano+en+la+sociedad+del+conocimiento.+Facultad+de+Humanidades+y+Educaci%C3%B3n+Universidad+del+Zulia%2C+Centro+de+Investigaci%C3%B3n+y&hl=es&btnG=Buscar&lr=>

Reflexiones en torno a la educación de usuarios. Dirección General de Bibliotecas UNAM. Disponible en:

<http://www.dgbiblio.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/volVI2/educa.html>

Rojas Díaz, Gloria Angélica, Alarcón Leiva y Jorge Alberto. *Las habilidades informacionales en el contexto de la formación profesional*. Revista Iberoamericana de Educación. Disponible en:

<http://www.rieoei.org/deloslectores/1407rojas.pdf>

Salvador Oliván, José A (2008). Recuperación de la información en la ciencia de la documentación. En *recuperación de la Información*. Buenos Aires, Alfagrama.

Sánchez Díaz, Marlery (2008). *Las competencias desde la perspectiva informacional: apuntes introductorios a nivel terminológico y conceptual, escenarios e iniciativas* (Trabajo para Máster en Bibliotecología y Ciencias de la Información). Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/ci/v37n1/10.pdf>

Los seis objetivos de la Educación para todos (EPT) (2000). Paris, Francia: UNESCO. Disponible en: <http://www.unesco.org/es/education-for-all-international-coordination/themes/efa-goals/>

Sotelo Linares, Sandra (2008). *Panorama de la enseñanza de la bibliotecología en LA UNAM* (trabajo para optar por la licenciatura en Bibliotecología). Disponible en: <http://www.filos.unam.mx/LICENCIATURA/bibliotecologia/textos-apoyo-docencia/sotelo-linares-sandra.pdf>

Susan Bruce, Christine. (2003). *Las siete caras de la alfabetización en información en la enseñanza superior*. Anales de Documentación. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/635/63500619.pdf>

Viñas Poch, Ferran (2009). *Uso autoinformado de Internet en adolescentes: perfil psicológico de un uso elevado de la red*. Redalyc, International Journal of Psychology and Psychological Therapy. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/560/56012876009.pdf>

Vivancos, Jordi (2008). *Tratamiento de la información y competencia digital*. Madrid, Alian.